

7806

Quito, 13 de mayo de 2016

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad.-

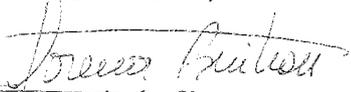
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del **ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 27 de junio de 2013, celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito e inscrita en Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de septiembre de 2013, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de acuerdo con el artículo décimo séptimo del mencionado Estatuto codificado.

Estudio Jurídico Fabián Ponce O. y Asociados C. Ltda. fue constituido mediante escritura pública otorgada el 30 de noviembre de 1983, ante la doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 20 de diciembre de 1983.

Atentamente,

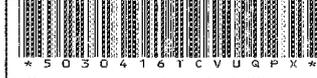

Lorena Buitrón Cisneros
Presidenta de la Junta

Aceptación: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General del **ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.**

Quito, 13 de mayo de 2016


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0

TRÁMITE NÚMERO: 32494



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7846
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

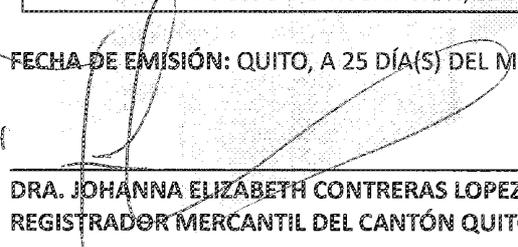
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1217 DEL 20/12/1983 .- NOT. 2 DEL 30/11/1983 REFOR: RM # 3694 DEL 27/09/2013 .- NOT. 1 DEL 27/06/2013 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL